

VALORES

PERIODO- SETIEMBRE A DICIEMBRE 2020

Concepto	SU	SU
Art. 50) Información A.....	1100	
Art.53) Trámite A/B.....	2204	
Art.51) Trámite B mínimo.....	4378	

	Obra Nueva	(por 1,5)	Regularización
<i>1. Edificio Destino Industria</i>			
A.1 – Hasta 200m2.....	114		172
A.2 – Más de 200m2.....	139		208
<i>B – Edificios para Comercios: Comercios, Escritorios, Oficinas (individuales y colectivas), Estacionamientos para alquiler, Depósitos.</i>			
B.1- Hasta 200m2.....	163		244
B.2 – Más de 200m2.....	196		294
B.3 – Más de 1000m2.....	220		330

VIVIENDA

C.1 – HASTA 70 m2.....	114		172
C.2 – DESDE 71 HASTA 140 m2.....	139		208
C.3 – aquellos cuya área supera a C.2.....	163		244

• *Otros.....114.....172*
(Tinglados, salientes desmontables, calderas, tanques de agua, sala de máquina, pilotaje, demolición; barbacoas, garajes, parrilleros, depósitos y galpones de menos de 15 m2 al servicio de la vivienda, piscinas, estacionamientos de alquiler a cielo abierto.)

- Balcones, entresijos, aleros, porches: 50% del valor unitario correspondiente por el área de los mismos.
- Reformas internas sin aumento de áreas: 50% del valor unitario correspondiente por al área involucrada
- Reválidas: 50% del valor declarado actualizado.
- Regularización: 1,5 del valor declarado.
- Obra nueva o ampliación: valor declarado por 1.

Excepciones y/o tolerancias SU

a) Director de servicio.....	22.161
b) Director de división.....	44.340
c) Director de departamento o unidad.....	66.449
d) Intendente Municipal.....	88.677
e) Junta Departamental.....	110.844

Solicitud de Excepción previa a iniciar

a) Director de Servicio.....	11.084
b) Director de División	22.163
c) Director de departamento o unidad.....	33.252
d) Intendente Municipal.....	44.342

e) Junta Departamental.....55.426

Gestiones Varias

-Copias de Planos.....	2.202	valor fotocopias y m2 de planos
- Inspecciones e informes idóneos.....	649	
- Testimonios, certificados o escritos.....	649	
- Solicitud autorización de todo.....	649	
- Solicitud de nomenclatura y numer.....	2.204	
- Solicitud cese y sust. Profesional.....	2.204	
- Gráfico veraz.....	1.915	
- Iniciación trámite en consulta.....	2.038	
- Modificación en obra sin aumento de área.....	1.648	
- permisos en predios municipales.....	Idem	etapa B, art.51
- Viviendas de interés social.....	50%	
- Incorporación a Propiedad Horizontal .	50%	
-Inspección técnico -Profesional	2204	

PERIODO SETIEMBRE A DICIEMBRE 2020

VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

OBRA NUEVA

VIVIENDA POR CADA UNIDAD	\$ 219
REGULARIZACION	\$ 328
PERMISO DE GALPON HASTA 15M2	\$ 219
REGULARIZACION/GALPON.....	\$ 328
Otros (salones comunales, policlinicas, merenderos, galpones mas de 15m2, estacionamiento techo liviano,etc) por m2.....	\$ 16
OTROS REGULARIZACION.....POR M2.....	\$ 24
PERMISO DE OBRAS SANITARIAS.....	\$ 1.291

FINAL DE OBRA

SOLICT FINAL/VIV COLECTIVA.....	\$ 15
CADA 5 VIVIENDAS PAGA 1.....	\$ 219
GRAFICO VERAZ.....	\$ 1.034
COPIA DE PLANOS	\$ 1.034
CAMBIO DE FIRMA.....	\$ 1.034
POR CADA 5 UNIDADES SANITARIAS.....	\$ 219
(POR CADA 5 UNIDADES SE COBRA UNA)	

PERMISOS DE CONSTRUCCION OBRAS SANITARIAS

PERMISO DE SANITARIA/O NUEVA.....	\$ 2.757
POR CADA UNIDAD.....	\$ 544
PERMISO REGULARIZACION.....	\$4.135
POR CADA UNIDAD.....	\$816
INSPECCIONES SANITARIAS.....	\$ 1102